

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: OCTUBRE DE 2019

Yo **HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO** identificado con la cedula de ciudadanía No. **79.527.435** de Bogotá.

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. (\$4.615.000,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA EN EL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO - CEDE9.

CONTRATO No. 073-CENACPERSONAL-2019.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2019

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$50.765.000,00)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	HUGO ALBERTO RIVEROS OSORIO
Identificación:	79.527.435 de Bogotá.
Lugar de Residencia:	CARRERA 72 B No.22 A 85 TORRE 6 APTO.1104.
Teléfono :	310 477 55 99
Cuenta de Ahorros :	066729547- BANCO AV. VILLAS

Firma:


